

Expediente: **455/24**
Carátula: **TARJETA TITANIO S.A. C/ PIZOLA JOSE HUBERTO S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **27/11/2024 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20248408880 - TARJETA TITANIO S.A., -ACTOR
90000000000 - PIZOLA, JOSE HUMBERTO-DEMANDADO
30715572318220 - FISCALIA CC Y TRABAJO I -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 455/24



H106038218887

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: "TARJETA TITANIO S.A. c/ PIZOLA JOSE HUBERTO s/ COBRO EJECUTIVO - PRINCIPAL - - ". Expte. N° 455/24.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL PIDO DICTADO DE SENTENCIA - POR: YUBRIN, CARLOS GUILLERMO - 25/11/2024 13:57.

San Miguel de Tucumán, 26 de noviembre de 2024.

- 1). Atento lo solicitado y constancias de autos, practíquese planilla fiscal por Secretaría.
- 2) Pudiendo encontrarse la presente causa encuadrada en un proceso de naturaleza consumeril, córrase vista a la Sra. Agente Fiscal Civil de la Primera Nominación, a fin de que se expida al respecto (Ley 24.240 art. 52).
- 3) Al pedido de sentencia, oportunamente.- MMR. 455/24.-

Actuación firmada en fecha 26/11/2024

Certificado digital:
CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.